



Cámara de Diputados de México votará el lunes reforma de pensiones



Ciudad de México, 18 abr (Prensa Latina) La Cámara de Diputados de México votará el lunes una reforma que busca garantizar pensiones justas y que los trabajadores puedan jubilarse con el 100 por ciento de su salario, informó hoy la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

En la habitual conferencia de prensa del mandatario Andrés Manuel López Obrador, la titular refirió que ayer se hizo “todo un escándalo” por un error de un documento que se mandó por parte de la comisión a la mesa directiva, y dijo se determinó por parte de los diputados hacer las correcciones pertinentes.

“Se va a volver a tener la sesión en comisiones, se volverá a publicar en la gaceta, y el lunes se estará votando esta reforma fundamental en la Cámara de Diputados para posteriormente sea discutida y, en su caso, esperemos aprobada en la Cámara de Senadores”, aseveró.

La funcionaria calificó de nefastas dos reformas aprobadas durante administraciones anteriores (1997 y 2007) y reiteró que la presente constituye una iniciativa para reivindicar el derecho de quienes han trabajado durante toda su vida a que esa última etapa la puedan vivir con dignidad.

Todos los que empezamos a trabajar después de esos años estábamos condenados a una pensión sumamente baja, de entre tres mil (unos 175 dólares) y cinco mil pesos (aproximadamente, 293 dólares), es decir, un aproximado del 30 por ciento de los salarios que recibíamos cuando estábamos en activo, ilustró.